

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, 15 de mayo de 2015
HORA: 9:30 de la mañana
LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. GILBERTO GARCÍA ZULUAGA
Presidente Consejo de Facultad (E)
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud y Seguridad en el Trabajo
Dra. MARIA MERCEDES GONZÁLEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTÉS
Representante de Investigación
Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA
Director Proyección Social Facultad Ciencias
Enfermera ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de los Docentes
Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de los Egresados

AUSENTES:

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO
Representante de Estudiantes (Sin excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Agendas Docentes
3. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor Gilberto García Zuluaga, Presidente encargado del Consejo de Facultad encargado, verificó que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 9:30 de la mañana.

estudiantes son la razón de ser y merecen respeto, y el compromiso como docentes.

2. AGENDAS DOCENTES

Hizo claridad el doctor Gilberto García, sobre las siguientes agendas académicas de los doctores: Alfonso Londoño Orozco, Patricia Landazury y Jhon Carlos Castaño, los cuales se deben reorganizar, quedaría pendiente la agenda de la enfermera Mercedes González., en el programa de Medicina. Consideró la directora María Mercedes González, que a los mencionados docentes se le debe asignar un espacio digno, en donde van a realizar sus labores académicas.

Continuó informando el doctor Gilberto García, que la doctora Patricia Landazury, confirmó que seguirá laborando desde el laboratorio, además a partir del 15 de abril y hasta terminar el semestre se le generará descarga académica por el programa de Colciencias para un total de 30 horas (2 horas semanales), es decir por lo que resta del presente semestre académico.

Dentro de esta agenda académica estaría incluido, además:

- Vinculación en el proceso de Acreditación (Investigación), con una hora de descarga académica – 2 horas por semana
- Realización de prácticas de laboratorio, además de horas en la Maestría y el Doctorado.

Dejó claro el doctor García, que es necesario aprobar en este Consejo esta labor académica a fin de continuar con el trámite correspondiente ante la Vicerrectoría Académica. Aclaró además que la bonificación que se le otorgaba a la doctora Landazury, desaparece a partir de esta agenda. Así mismo manifestó que las agendas fueron concertadas con los docentes referidos.

Se refirió a la agenda del doctor Jhon Carlos Castaño, quien solicitó que termina este semestre con la carga académica inicialmente asignada. Las horas como director de la Maestría fueron trasladadas a la Vicerrectoría de Investigaciones, y continúa con la consulta en el Centro de Salud.

El doctor José del Carmen Ruíz, presentó ante el Consejo dudas acerca de la agenda del doctor Castaño, en razón a que se posesionó con la responsabilidad que conlleva la Vicerrectoría de Investigaciones, por tanto si es pertinente hacerle agenda académica?-.

Afirmó al respecto la enfermera María Mercedes González, que al doctor Jhon Carlos Castaño, se le suspenden funciones de director de la Maestría y pasa a realizar funciones de Vicerrector de Investigaciones. Recomendó hacer consulta sobre la suspensión de agenda académica.

Aclaró el doctor García que en la agenda académica se hace la anotación de

Con relación a la agenda del doctor Alfonso Londoño, recibió información sobre la renuncia al cargo como docente del programa de Medicina, a partir del 9 de abril de 2015, para lo cual se hace necesario un acto administrativo, a fin de poder generar la agenda académica, ya que el doctor Londoño manifestó su disposición de seguir apoyando los procesos de investigación de la Facultad.

Consideró que la Sala de Profesores pertenece a toda la Facultad de Ciencias de la Salud, por lo tanto puede ser ocupada por los docentes de la Facultad.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

La directora del Programa de Enfermería, solicitó al Consejo la posibilidad de otorgarles una semana más de contrato a los docentes catedráticos, que tienen pendiente la realización de prácticas.

Consideró al respecto el doctor José del Carmen Ruíz, que no es posible este trámite, por cuanto el ordenador de gasto no es el Consejo de Facultad, además tampoco se puede modificar lo acordado en la Vicerrectoría Académica, quien es la encargada del gasto junto con el Consejo Académico. El doctor Gilberto García, propuso que los docentes de planta adscritos al Programa de Enfermería, asuman estas horas que le faltan para la realización de las prácticas.

Respondió la directora de Enfermería, que solamente cuenta con tres docentes de planta, ya que son prácticas para realizar en el hospital, además tienen asignadas una carga completa.

Recomendó el doctor García las siguientes opciones:

- Redistribuir carga académica
- Hablar con los docentes de planta
- Hacer solicitud a la Vicerrectoría Académica.

El director del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, presentó la solicitud de 8 estudiantes del área Medicina Preventiva, para realizar el curso intersemestral. Manifestó el director, que los estudiantes asumen los costos que conlleva la realización del curso.

Al respecto la directora de la Enfermería, aclaró que debe informarles, cuánto es el valor que corresponde al pago del docente que va orientar el curso.

El doctor José del Carmen Ruíz, manifestó nuevamente sobre los comentarios mal intencionados por fallas de la oficina de Gestión, por no haber dado apertura a la Maestría. Aclaró que las adiciones se realizaron oportunamente, a pesar de las muchas dificultades jurídicas por parte de RedSalud. Resaltó que el gerente mostró siempre disposición de colaborar y finalmente se logró la firma del convenio.

En relación con el convenio con el Hospital San Juan de Dios, todavía se

Agregó el doctor Gilberto García, que se deben organizar, y hoy mismo se pueda resolver la firma de este convenio.

Para terminar, mencionó el doctor García que la Maestría en Medicina Integrativa, fue subida al programa del SACES.

Se dio terminada la sesión a las 10:35 de la mañana



GILBERTO GARCÍA ZÚLUAGA
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR P.
Secretaria

Elaboró: Beatriz E. Ramírez M.